ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AA-50-GYR-050GYR023-N-288-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITAJE GRAFOSCOPICO

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SIENDO LAS **09:30 HORAS** DEL DÍA **19 DE DICIEMBRE DE 2023** EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **NOTIFICACIÓN** DE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-288-2023 PARA LA LA CONTRATACION DE LOS SERVICICOS PROFESIONALES DE PERITAJE GRAFOSCOPICO**, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.----------

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/42545.----------

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.----------

DESARROLLO DEL EVENTO:
SE DA LECTURA A LA **NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA** DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: ----------

RESULTADO TÉCNICO:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	**JOSE JUAN ACEVEDO VAQUERO**	ES **SOLVENTE** TECNICAMENTE

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:
LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN: ----------

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1	**JOSE JUAN ACEVEDO VAQUERO**	EL PARTICIPANTE **CUMPLE** CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA. ----------

EVALUACIÓN BINARIA:
DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN **LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS **NUMERALES 10** DEL CUERPO DE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-288-2023**, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL MECANISMO **BINARIO.** ----------

LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LA PROPOSICION ECONÓMICA: ----------

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AA-50-GYR-050GYR023-N-288-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITAJE GRAFOSCOPICO

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IMPUESTOS	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	**JOSE JUAN ACEVEDO VAQUERO**	**$155,644.58**	**ACEPTABLE**

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA. ----------

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN DE MODO **BINARIO**, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA NO HAYA SIDO DESECHADA, SE DETERMINARÁ COMO SOLVENTE. ----------

LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LA PROPOSICION ECONÓMICA COMO **PRECIO ACEPTABLE** PARA **LA CONTRATACION DE LOS SERVICICOS PROFESIONALES DE PERITAJE GRAFOSCOPICO** -------

No.	LICITANTE PARTICIPANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	**JOSE JUAN ACEVEDO VAQUERO**	SOLVENTE	CUMPLE	ASIGNADO

LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA **LA CONTRATACION DE LOS SERVICICOS PROFESIONALES DE PERITAJE GRAFOSCOPICO** CONFORME A LO SIGUIENTE:-

LICITANTE	ESTATUS	NUMERO DE CONTRATO	MONTO MINIMO ASIGNADO CON IVA	MONTO MAXIMO ASIGNADO CON IMPUESTOS
JOSE JUAN ACEVEDO VAQUERO	ASIGNADO	**050GYR023N28823-001-00**	**$64,800.01**	**$162,000.01**

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm , CON CORTE **AL 18 DE DICIEMBRE DE 2023,** SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO. ----------

SE INFORMA QUE **LA VIGENCIA DEL CONTRATO** SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO **A PARTIR DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.**----------

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE ACUDIR EL DÍA **29 DE DICIEMBRE DE 2023** DE **08:30 A 15:00 HORAS** A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN

EL ARTICULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.----------

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.----------

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A $300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO. ----------

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017. ----------

CIERRE DEL ACTA.

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFIACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.----------

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITA UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.----------

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **9:55 HORAS** DEL DÍA **20 DE DICIEMBRE DE 2023**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AA-50-GYR-050GYR023-N-288-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PERITAJE GRAFOSCOPICO

INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS. ----------

ESTA ACTA CONSTA DE **04 (CUATRO) PÁGINAS MÁS 09 (NUEVE) PÁGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.----------

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL: ----------

NOMBRE/CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	Marisol
LIC. MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ SUPERVISOR DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

SGG
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

PERITOS
COMISIÓN DEL REGISTRO ESTATAL

POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 • 2027

NOMBRE

JOSE JUAN ACEVEDO VAQUERO

Registro Número

GES-PD-0154

Adscripción

1

TIPO

DICTAMINADOR EN CRIMINALISTICA, GRAFOSCOPIA Y HECHOS DE TRANSITO TERRESTRE

FIRMA DEL INTERESADO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ACEVEDO
VAQUERO
JOSE JUAN

FECHA DE NACIMIENTO
15/06/1966

SEXO H

DOMICILIO
C JUAREZ SUR 311
- ZONA CENTRO 78700
MATEHUALA, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR ACVQJN66061524H900

CURP AEVJ660615HSPCQN00

AÑO DE REGISTRO 1991 04

ESTADO 24 MUNICIPIO 020 SECCIÓN 0512

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1576432114<<0512029350878
6606150H2712310MEX<04<<01971<8
ACEVEDO<VAQUERO<<JOSE<JUAN<<<<

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
23NE0897173	AEVJ660615JJ2

Nombre, Denominación o Razón social

JOSE JUAN ACEVEDO VAQUERO

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 18 de diciembre de 2023, a las 09:58 horas

Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||AEVJ660615JJ2|23NE0897173|18-12-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

AVHjQDKMIivSqb3N6UYX0uXGWt04Yumsn+AbKv1I6gQPR9KpHXXQbFFfsjMdpwLkw2hK0o2U6WByHIGP1Kzz/y/6g
VDszoVchBfDiPNrHrAYHe/Q91xz49ApHHr9jbt1o3hYhZgUeUUXk7/6IR4WI+Igdb3SVVH45xjs/nxhGVwQjanYNE
zaEljUicWFU9gYwHHFvOZuBcqyqCqNTYdCQLi2VM3+uQoeV2fVUbPU0KYE2+ayD5B7E/GuaXRbtmxfvTcLqD+jlUF
2OwEsGlvPhloA7XoTBTNqfQsrIQ1IzSayYROVddVbwShvKHtM+I6QCBcpKYJEcqiSKTf5mIA==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||AEVJ660615JJ2|23NE0897173|18-12-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

AVHjQDKMIivSqb3N6UYX0uXGWt04Yumsn+AbKv1I6gQPR9KpHXXQbFFfsjMdpwLkw2hK0o2U6WByHIGP1Kzz/y/6g
VDszoVchBfDiPNrHrAYHe/Q91xz49ApHHr9jbt1o3hYhZgUeUUXk7/6IR4WI+Igdb3SVVH45xjs/nxhGVwQjanYNE
zaEljUicWFU9gYwHHFvOZuBcqyqCqNTYdCQLi2VM3+uQoeV2fVUbPU0KYE2+ayD5B7E/GuaXRbtmxfvTcLqD+jlUF
2OwEsGlvPhloA7XoTBTNqfQsrIQ1lzSayYROVddVbwShvKHtM+I6QCBcpKYJEcqiSKTf5mIA==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

ABOGADO
LIC. JOSE JUAN ACEVEDO VAQUERO
CED PROF 3926798
MATAMOROS 206 OTE
ZONA CENTRO
MATEHUALA, S.L.P.
CP 78700
TEL 488 101 11 09
Correo elec: vakero_abogado@hotmail.com
RFC AEVJ660615JJ2

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, me permito manifestar, que estoy dado de alta ante el SAT con RFC AEVJ660615JJ2, y ofrezco al publico en general servicios legales, y dictámenes en el área de criminalística, grafoscopía, hechos de transito y vialidad terrestre; mi actividad laboral la desempeño en forma personal, por lo que no cuento con personal a mi cargo, situación por la cual NO puedo emitir Constancias Positivas de INFONAVIT e IMSS

MATEHUALA, S.L.P. A 29 DE MAYO DEL 2023

ATENTAMENTE

LIC. JOSE JUAN ACEVEDO VAQUERO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

HACIENDA SAT

AEVJ660615JJ2
Registro Federal de Contribuyentes

JOSE JUAN ACEVEDO VAQUERO
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 19030466615
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MATEHUALA , SAN LUIS POTOSI A 18 DE DICIEMBRE DE 2023

AEVJ660615JJ2

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	AEVJ660615JJ2
CURP:	AEVJ660615HSPCQN00
Nombre (s):	JOSE JUAN
Primer Apellido:	ACEVEDO
Segundo Apellido:	VAQUERO
Fecha inicio de operaciones:	02 DE ENERO DE 2002
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	21 DE OCTUBRE DE 2013
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal:78700	**Tipo de Vialidad:** CALLE
Nombre de Vialidad: BENITO JUAREZ	**Número Exterior:** 311
Número Interior:1	**Nombre de la Colonia:** CENTRO
Nombre de la Localidad:	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** MATEHUALA
Nombre de la Entidad Federativa: SAN LUIS POTOSI	**Entre Calle:** JAIME NUNO

HACIENDA SAT

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: ZARAGOZA

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Bufetes jurídicos	100	21/10/2013	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	21/10/2013	
Ajuste anual de ISR correspondiente a la declaración anual. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 30 del mes de abril del ejercicio siguiente	01/01/2022	
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/01/2022	
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2023/12/18|AEVJ660615JJ2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital: gTt8V2T1Ebo2fp9Vo6hvW5x7wvnGByjiXdo7hEJQcw2eycSMPjFIcknRgnGdJJLKzw0AMeYEaWjJNQzw0FYI/FrSKisyws5idIdvA9a//m3CmvTdUxb9FmyfB64IbSCdRxnwg4vaL6wExg5h/0LS3hrDqMWvd4SwGC8YI/tCpso=

HACIENDA
SAT

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

CFE
Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

ALEJANDRO ACEVEDO V
JUAREZ 311 SUR
JAIME NUNO Y ZARAGOZA
CENTRO SURPONIENTE. C.P. 78700
MATEHUALA, SLP

TOTAL A PAGAR:
$1,413
(UN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO : 921750100251
RMU : 78700 75-01-20 XAXX-010101 001 CFE

LÍMITE DE PAGO: 24 SEP 23

CORTE A PARTIR:
25 SEP 23

TARIFA: 1A **NO. MEDIDOR:** D5592C **MULTIPLICADOR:** 1

PERIODO FACTURADO: 11 JUL 23 - 09 SEP 23

¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?

En 3 Pasos:

1. Escanea el QR.
2. Actualiza tus datos.
3. Listo.

Concepto	Lectura actual (Medida / Estimada)	Lectura anterior (Medida / Estimada)	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	03314	02747	567		
Básico			200	0.882	176.40
Intermedio			100	1.022	102.20
Excedente			267	3.518	939.30
Suma			567		1,217.90
					Subtotal

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista

Concepto	$	$/kW	$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	83.38	0.00	0.00	83.38
Distribución	0.00	0.00	529.24	529.24
Transmisión	0.00	0.00	99.68	99.68
CENACE	0.00	0.00	3.57	3.57
Energía	0.00	0.00	443.39	443.39
Capacidad	0.00	0.00	279.53	279.53
SCnMEM(1)	0.00	0.00	3.52	3.52

Apoyo Gubernamental 224.40

Desglose del importe a pagar

Concepto	Importe (MXN)
Energía	1,217.91
IVA 16%	194.86
Fac. del Periodo	1,412.77
Adeudo Anterior	1,250.55
Su Pago	-1,250.00
Total	**$1,413.32**

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho de Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

CFE contigo

Fecha, hora y lugar de impresión: 12 SEP 23 12:07:18 hrs. Mutualismo 800 Zona Centro Matehuala Matehuala San Luis Potosí Mexico C.P. 78700

78700 75-01-20 XAXX-010101 001 CFE
01 921750100251 230924 000001413 4

17DU04A011722410 Repartir -470-

$1,413
(UN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M.N.)

PORTE PAGAD
CARTAS
CASB-5220
AUTORIZADO POR S